



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 10 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.902/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Jenifer Ana RENFIJES solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Enfermería Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones de la misma Universidad Nacional;

QUE a fs. 13 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a fs. 15 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Herramientas de Informática, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 18 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA – Artículo 147° inciso "b" se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJERO DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
A CARGO DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Jenifer Ana RENFIJES (D.N.I. N° 39.040.906) en la asignatura Herramientas de Informática de la carrera Enfermería Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Nivel de Ofimática de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones de la misma Universidad Nacional.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



DISPOSICION

N° 355


Mg. Albert Anibal Osorio SOFIA
Consejero del Claustro Académico
a cargo del Decanato de la
Unidad Académica Río Gallegos - UNPA